

TIEMPO Y EDAD EN EL OFICIO ECLESIAÍSTICO. EL
DECRETO DEL DICASTERIO PARA LOS LAICOS,
FAMILIA Y VIDA (3.VI.2021)

*TIME AND AGE IN THE ECCLESIASTICAL OFFICE. THE
DECREE OF THE DICASTERY FOR LAITY, FAMILY AND
LIFE (3.VI.2021)*

Antonio VIANA
Facultad de Derecho Canónico
Universidad de Navarra
aviana@unav.es
ORCID: 0000-0002-9857-1500

Fecha de recepción: 24 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 29 de abril de 2022

RESUMEN

El artículo trata de la incidencia de dos factores en los oficios eclesiásticos: el transcurso del tiempo y el cumplimiento de determinados límites de edad en el titular del oficio. En la primera parte del estudio se presenta un resumen sistemático de la legislación general. En la segunda parte se comentan las novedades y consecuencias del tratamiento del factor temporal de los oficios en la normativa publicada en 2021 por el Dicasterio de Laicos, Familia y Vida. El estudio concluye con una valoración de las normas del decreto del Dicasterio por lo que se refiere a la libertad fundamental de asociación en la Iglesia.